



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/SP03032003/00002295 -E (AM: 2022/SP03032003/00000330)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/369/2016, de 02 de marzo (B.O.E. nº 70, de fecha 22.03.2016) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/SP03032003/00002295 -E (AM: 2022/SP03032003/00000330) (MIXTO DE SUMINISTROS), promovido por CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., cuyo objeto es el "CBAM #1 Modificación 1 Lote 5: Suministros y servicios de ciberseguridad transversales de la I3D, Acuerdo Marco 2022/SP03032003/00000330", con un presupuesto máximo de licitación de dos millones veintiseis mil trescientos ochenta y ocho Euros con once céntimos 2.026.388,11€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Basados en Acuerdo Marco, a amparo de lo dispuesto en 54. CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 05/08/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 03 121M3 22706	42.904,10	EUR	42.904,10
2024	14 03 121M3 660	1.913.277,31	EUR	1.913.277,31
2025	14 03 121M3 22706	70.206,70	EUR	70.206,70

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	339.502,56
2025	IVA NORMAL/21,00	12.184,63

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha .

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la CRG 035 DIGENIN. Asuntos Económicos., en fecha 29/08/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 2.026.388,11€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Basados en Acuerdo Marco y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/SP03032003/00002295 -E (AM: 2022/SP03032003/00000330).

En Madrid a 06 de septiembre de 2024

Correo Electrónico

contabilidad_digenin@mde.es

NR:

PS Castellana, 109

28046

TEL: Tfno.-913955232

FAX: FAX.-912132556